Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 17 de Enero de 2017 Comunicado: 0214

Autorizan diputados a Cabildo de Veracruz donar terreno para el CECYTEC 28

- Acepta Congreso la renuncia de agentes municipales y llama al suplente para ocupar el cargo
- Ayuntamiento de Coscomatepec suscribirá convenio con Pemex para rehabilitar caminos.

La LXIV Legislatura del Estado autorizó al ayuntamiento de Veracruz donar un terreno de 8 mil 620 metros cuadrados deducida de una superficie mayor del predio ubicado en la Calle de Alpopoca entre la Calle Amatzinac y Avenida Totutla del Fraccionamiento Torrentes de este municipio a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz Plantel número 28, clave 30ETC0029F, (CECyTEC No. 28)

Durante la décima séptima sesión ordinaria, el Congreso aceptó la renuncia del ciudadano Heriberto Gutiérrez Mateo al cargo de agente municipal suplente de la comunidad de Piedra Labrada, municipio de Tatahuicapan de Juárez, y por lo tanto fue aceptado el nombramiento de Felipa Beltrán Xólotl como Agente Municipal Provisional, en tanto el ayuntamiento convoca a una nueva elección.

También le fue aceptada a la renuncia a Gildardo Apodaca Quiñones al cargo de agente municipal propietario de la comunidad de Piedras Grandes, del municipio de Tonayan, y fue llamado Magdaleno Reyes Aguilar para asumir funciones.

El Pleno de la LXIV Legislatura determinó no autorizar al ayuntamiento de Zongolica la destitución del Subagente Municipal de Tepenecaxtla; además de no autorizarle la sustitución de los subagentes municipales de las localidades de Tepetlixta, Aguaje Chico, Amatepec, Chicomapa II, Acahualco y Totolacatla.

Las diputadas y diputados autorizaron al ayuntamiento de Coscomatepec a suscribir contrato de donación con Petróleos Mexicanos para recibir en especie la donación consistente en 120 toneladas de asfalto, 40 mil litros de gasolina magna y 40 mil litros de diesel con un valor total de 1 millón 864mil 067 pesos para que sean destinados en apoyar a la rehabilitación de caminos y vialidades afectadas por el paso de la tormenta tropical Earl y con los combustibles la operación del parque vehicular en la prestación de los servicios públicos municipales.

El Ayuntamiento de Coxquihui enajenará como desecho ferroso una unidad vehicular que por sus condiciones mecánicas resulta inservible.

Les fue autorizado a los ayuntamientos de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Camarón de Tejeda, Cuitláhuac, Paso del Macho y Zentla, a celebrar convenio con la Secretaría de Desarrollo Social representado por el Delegado Federal en Veracruz y organizaciones de migrantes para realizar obras del programa 3 X 1 para migrantes.

#-#-#